Alcaldía
de Segovia

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
MODALIDAD	**CONTRATO**		**X**	**CONVENIO**	
TIPO	**SERVICIOS PROFESIONALES**			**APOYO A LA GESTIÓN**	**X**
Contrato No.:	SG-MINIMA-0029-2024	Certificado de disponibilidad Presupuestal No.		537 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	
		Certificado de Registro Presupuestal No.		1474 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	
Rubro Presupuestal:	**2.1.2.02.02.008**				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SEGOVIA - ANTIOQUIA				
Supervisor:	DORA LUCIA RIVERA VARGAS				
Contratista:	OSCAR MAURICIO EUSSE TABARES CON C.C. 1.046.906.252				
Valor Inicial:	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS ($30.274.600)				
Valor Adicional:	TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS ($13.193.690)				
Valor Total del contrato:	CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS ($43.468.290)				
Plazo:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS ÚNICAS EXIGIDAS.				
Fecha de Inicio:	26 DE AGOSTO DE 2024				
Fecha de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2024				

CONSIDERANDO:

Entre los suscritos a saber, **EDWIN ALEXANDER CASTAÑEDA VAHOS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.046.902.267, expedida en el Municipio de Segovia, en su calidad de Alcalde del Municipio de Segovia según acta de posesión SGC 872714749 del 29 de diciembre de 2023, por tanto, representante legal de este ente territorial con **NIT. 890.981.391-2,** con facultades para contratar conforme el artículo 315

de la Constitución Política, 11 de la Ley 80 de 1993, articulo 91 y 94 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015; y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente se denominará **EL MUNICIPIO**, por otra parte, y por la otra de **OSCAR MAURICIO EUSSE TABARES** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.046.906.252**, quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** procedemos a la terminación del contrato "**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SEGOVIA - ANTIOQUIA" No. SG-MINIMA-0029-2024** teniendo en cuenta las anteriores condiciones.

CONSTANCIAS:

1. El (la) CONTRATISTA para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, constituyo a favor del Municipio de Segovia, POLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 520 - 47 - 994000048360 Anexo:1. a través de la póliza.

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIO	VENCE	
Cumplimiento del contrato	22/08/2024	30/06/2025	$ 4.346.829
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	22/08/2024	30/09/2027	$ 2.173.414
Calidad del Servicio	22/08/2024	30/06/2025	$ 4.346.829

2. Acorde con las certificaciones emitidas por el Supervisor durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el (la) CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción.

3. El (LA) SUPERVISOR (A) dejó constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del (de la) CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, durante el plazo de ejecución del contrato.

4. La supervisora del contrato dio su concepto favorable, al Contrato de "**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SEGOVIA - ANTIOQUIA" No. SG-MINIMA-0029-2024** y se da por terminación de contrato, el día treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

5. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los pagos emitidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VALORES
Valor inicial del contrato	$ 30.274.600
Valor adiciones	$ 13.193.690
Valor total del contrato	$ 43.468.290
Valor total pagado a la fecha de la presente acta	$ 27.993.000
Valor a pagar contra la presente acta correspondiente a los servicios prestados en el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024	$ 15.474.690
Valor Total ejecutado	$ 43.467.690
Valor a liberar Disponibilidad presupuestal No. 1675 del 21/11/2024	$ 600
Valor a liberar Compromiso presupuestal No. 1938 del 21/11/2024	$ 600

6. De conformidad con el balance efectuado en el numeral anterior, se liberarán los recursos restantes para que éstos se reintegren al Presupuesto.

ACUERDOS:

PRIMERO: Terminación del contrato, **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SEGOVIA - ANTIOQUIA" No. SG-MINIMA-0029-2024**. Suscrito entre el MUNICIPIO DE SEGOVIA y **OSCAR MAURICIO EUSSE TABARES** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.046.906.252.**

SEGUNDO: Liquidar dentro del término legal y por terminación del contrato **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SEGOVIA - ANTIOQUIA" No. SG-MINIMA-0029-2024** de 2024 suscrito entre el MUNICIPIO DE SEGOVIA y **OSCAR MAURICIO EUSSE TABARES** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.046.906.252.**

TERCERO: Pagar al contratista la suma de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS ($15.474.690),** correspondiente a los servicios prestados en el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2024, a través de la Secretaría de Hacienda.

CUARTO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADOS,**

Alcaldía
de Segovia

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SEGOVIA - ANTIOQUIA" No. SG-MINIMA-0029-2024 de 2024 suscrito entre el MUNICIPIO DE SEGOVIA y **OSCAR MAURICIO EUSSE TABARES** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.046.906.252** de 2024, una vez el MUNICIPIO DE SEGOVIA efectué el pago adeudado al CONTRATISTA, de conformidad con lo señalado en el balance financiero establecido en el numeral tercero del presente documento; y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

QUINTO: En virtud del artículo 217 del Decreto 0019 de 2012, "La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión"

Observaciones:

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el día (31) del mes de diciembre de 2024.

Por el Municipio,

Por el contratista,

Por el Supervisor,